

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-FACULTAD  
REGIONAL BAHÍA BLANCA**

# Gestión Escolar I

---

## Proyecto de Capacitación Docente

**Julia Rossignol**

**04/10/2019**

Destinado a docentes y equipos de conducción de las escuelas de educación inicial- primaria y secundaria con sus distintas modalidades: Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Artística, Educación Física, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

## **Contenido:**

<b>FUNDAMENTACION:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>OBJETIVOS:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>CONTENIDOS:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ASPECTOS METODOLOGICOS:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>PROPUESTA DIDACTICA:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>PRESENTACION DE MATERIALES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CURSO:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA DE LOS CAPACITADORES:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>EVALUACION:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 1:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 1</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>LECTURA OBLIGATORIA:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 2:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 2:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 3:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>EVALUACIÓN ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 3:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ACTIVIDAD OBLIGATORIA N° 4:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>INSTRUMENTO EVALUACION:</b> .....	¡Error! Marcador no definido.



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

***“La escuela es un tiempo de esperanza, en la crisis de las utopías.  
Podemos confiar que la enseñanza tiene sentido, si es posible una  
construcción histórica. Si enseñamos formas de comprender y juzgar,  
desde principios autónomos, las acciones; si enseñamos que la  
ciudadanía implica formas de participación democrática y solidaria en la  
construcción del bien común, estamos en realidad, apostando a la  
esperanza”***

**Carlos Cullen**

**2**

**“LA ORGANIZACION ESCOLAR.  
NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS”**



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

#### **OBJETIVOS DEL CURSO:**

- Construir nuevos saberes y competencias de Gestión en relación a los procesos áulicos e institucionales en el marco de los cambios globales y sus expresiones contextuales.
- Garantizar el derecho a la educación con equidad y calidad mejorando progresivamente los índices de inclusión.
- Promover y consolidar la visión de que todo niño, adolescente o adulto puede ser educado y ello constituye un derecho.
- Interpretar y gestionar la Escuela como Organización que es marco y soporte de la función pedagógica.
- Incorporar el valor de la responsabilidad por los procesos y los resultados de la institución.
- Construir un nuevo modelo de gestión institucional que tenga en cuenta las relaciones personales, materiales y funcionales.
- Reconocer a la escuela como organización y unidad mínima de análisis dentro del sistema escolar.
- Conocer y aplicar la legislación escolar promoviendo los cambios necesarios en vistas a respetar el derecho a la educación.
- Profundizar conocimientos sobre teoría del curriculum y sobre Diseño Curricular.
- Analizar e interpretar las situaciones de enseñanza en el contexto de la normativa curricular vigente.
- Diagnosticar, coordinar y evaluar cuestiones referidas a currículum, programación, planificación y enseñanza.
- Diseñar programaciones que respondan a realidades institucionales concretas, desde la perspectiva de las trayectorias escolares de los alumnos.



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

## **COMPETENCIAS:**

Se promoverá que los docentes capacitandos:

- Integren equipos docentes comprometidos con la realidad socio-institucional.
- Detecten las poblaciones escolares más vulnerables y en riesgo pedagógico para decidir líneas de acción que tiendan a garantizar la inclusión y la obligatoriedad.
- Incorporen estrategias institucionales que permitan asegurar el derecho al conocimiento de los grupos excluidos.
- Articulen sus prácticas pedagógicas en el contexto organizativo-institucional.
- Se integren en espacios institucionales para el intercambio y la reflexión conjunta creando las condiciones para el trabajo en equipo, el diálogo y la participación responsable.
- Creen espacios institucionales para repensar la cultura de la escuela y el sujeto pedagógico.
- Generen estrategias para la construcción de acuerdos institucionales que culminen en la elaboración del P. E. I.
- Organicen los tiempos y los espacios institucionales para favorecer los aprendizajes de los alumnos.
- Establezcan redes de trabajo intra e interinstitucionales como estrategia de gestión.
- Conozcan y utilicen procedimientos orgánico – administrativos.
- Releven información cualitativa y cuantitativa para objetivarla, definir problemas, tomar decisiones.
- Construyan y difundan información básica acerca de los procesos de enseñanza.

**4**



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Elaboren y enriquezcan los sistemas de información sobre la trayectoria escolar de los estudiantes.
- Identifiquen las competencias que deben ser priorizadas en la formación del alumnado en función de la información relevada.

## **CONTENIDOS:**

### **MÓDULO I:**

- Gestionar escuelas inclusivas
- Los Derechos humanos y la Educación. La Educación como Derecho.
- Los enfoques del desarrollo basados en los derechos humanos
- Sistema Educativo Nacional y jurisdiccional
- Marco legal general que regula la educación argentina:
  - Ley Nacional de Educación.
  - Consejo Federal de Educación.
  - Estructura del Sistema: Niveles- Obligatoriedad.
  - Contenidos Curriculares Comunes.
  - Núcleos de aprendizaje prioritarios.
- Principios de la Política Educativa:
  - Ordenamiento jurídico.
  - La Legislación escolar como marco regulador.
  - Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación.

5

### **MÓDULO II:**

- Planificación educativa.
- Administración escolar.
- Organización escolar.



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

- La escuela: unidad básica del Sistema Educativo:
  - La escuela como espacio de lo público.
  - La escuela multicultural.
  - Escuela intercultural. Currículo intercultural.
  - Escuela y trabajo.
  - La escuela en escenarios sociales críticos.
  - La escuela como organización.
  - Escuela y gestión.
  - La escuela en red: Redes interinstitucionales.
  - Redes intersectoriales.

### **MÓDULO III:**

- El Proyecto Educativo Institucional.
- Aspectos a considerar en la elaboración del PEI.
- Etapas de Diagnóstico, diseño, elaboración, socialización, implementación y evaluación.
- Dimensión pedagógico- didáctica.
- Planificación Institucional y didáctica.
- La planificación docente.
- Estructuras didácticas.
- Unidades didácticas.
- La secuencia didáctica.
- Proyectos específicos.
- Dimensión socio- comunitaria.
- Dimensión organizacional- administrativa.
- Detección y abordaje de problemáticas educativas.
- Valor de la información institucional para la toma de decisiones.
- Modelo cíclico de resolución de problemas.
- La organización escuela: fuentes de información.

6



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Indicadores educativos cualitativos
- Indicadores educativos cuantitativos:
  - Promedio de alumnos por sección.
  - Tasa de variación de matrícula.
  - Tasa de pasaje.
  - Tasa de promoción efectiva.
  - Tasa de repitencia.
  - Tasa de reinscripción.
  - Tasa de abandono anual.
  - Tasa de sobreedad.
  - Tasa de ausentismo: docentes/ alumnos.
  - Porcentaje de alumnos extranjeros.
  - Nivel educativo de los tutores.

7

#### **MÓDULO IV:**

- Métodos, técnicas, instrumentos para recolectar información:
  - La observación.
  - Escalas de valoración numéricas.
  - Lista de control.
  - Diario.
  - Técnica de incidentes críticos.
  - Registro de clases.
  - La encuesta.
  - El cuestionario.
  - La entrevista.
- Análisis de documentación. Triangulación de la información:
  - Fuentes.
  - Métodos, técnicas.
  - Evaluadores.





*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Tiempo.
- Espacio.
- Procesamiento y circulación de la información:
  - Análisis, elaboración e interpretación de datos.
  - Cohorte- Gráficos- Pictogramas.
  - Archivo.
  - Banco de datos.

### **MODALIDAD DE DICTADO: A DISTANCIA.**

#### **PROPUESTA DIDACTICA:**

Los cursantes, a través de la web de la Facultad, podrán acceder al aula virtual destinada al desarrollo del curso “Gestión escolar I”.

8

El aula virtual proporciona tres tipos de elementos lógicos con los que construir un sistema de ayuda al aprendizaje: los de comunicación, de materiales y de actividades.

Cada alumno será inscripto en el aula y matriculado en el curso, una vez que se obtenga la autorización de la Secretaria de Extensión Universitaria de manera automática.

Por medio del aula virtual los cursantes tendrán la posibilidad de:

- Consultar tutoriales orientadores para el manejo del aula virtual.
- Consultar cronograma de cursado.
- Consultar el programa del curso.
- Acceder y descargar el material bibliográfico en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video).



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Los docentes proponen trabajos prácticos a través del recurso "Tareas". Los alumnos deben subir el material desarrollado para que el tutor pueda corregir, asignarle una calificación, y enviarle una devolución como comentario de su trabajo. Esta metodología le permite a los tutores llevar un control claro y ordenado del cumplimiento de los alumnos.
- Es posible la comunicación sincrónica y asincrónica dentro del Aula virtual. Sincrónica a través de recursos Chat o mensajes instantáneos, y asincrónica por medio de correos electrónicos.
- Es posible preparar cuestionarios de evaluación. Inmediatamente que se resuelve el alumno puede obtener la nota y un *feedback* en las respuestas que las explique.
- Los foros son un medio ideal para publicar pequeños mensajes y mantener discusiones públicas sobre la información u opiniones allí vertidas.
- Se pueden realizar encuestas cuando se desea conocer la opinión que tienen los alumnos sobre un hecho o pregunta específica.

9

### **Tipos de tutoría:**

#### **Inicial:**

El alumno inscripto en el Curso se contacta con el Tutor asignado, manifiesta dudas y necesidades y recibe sugerencias para el trabajo con los materiales, la participación y el intercambio de ideas.



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

#### **Acompañamiento:**

- El docente capacitando en el intercambio con el Tutor da cuenta de los avances del trabajo con los materiales y las actividades en elaboración.
- Recibe información complementaria.
- Se comunica con sus pares generando redes con otros colegas que se capacitan simultáneamente.
- Ve facilitadas las estrategias para el desarrollo de los contenidos y su transferencia a la realidad institucional.
- Autoevalúa su propio proceso de Capacitación.

#### **Evaluación:**

10

El Tutor actúa en la evaluación de los aprendizajes a través de la corrección de las actividades y la resolución de dificultades del Curso en general, en cuanto a los logros alcanzados y las limitaciones encontradas reorientando la tarea. Monitorea el nivel de satisfacción de los docentes cursantes en cuanto al cumplimiento de expectativas, la calidad de los materiales y el funcionamiento de las tutorías.

Pondera las evaluaciones parciales y final.

El alumno en función de las evaluaciones recibidas reajusta su itinerario formativo.

#### **REQUISITOS DE ADMISION:**

Docentes de los distintos niveles, modalidades y funciones de los Sistemas Educativos Provinciales que cumplen las condiciones establecidas como requisitos de inscripción según las Normativas para el acceso y / o desempeño en los distintos cargos educativos.

#### **Gestión Escolar I -**



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

**REQUISITOS DE CURSADO:**

- El Cursado está subdividido en cuatro Módulos.
- El docente podrá ingresar al curso según sus propios tiempos.
- Dispondrá de un tiempo adicional para la Recuperación de Actividades y Evaluaciones no aprobadas en término.

**REQUISITOS DE EVALUACION:**

Los docentes cursantes deberán aprobar una Actividad Obligatoria correspondientes a Módulos I, II y III y una Evaluación Final, una vez cumplimentadas las instancias anteriores.